



CIRCULAR N° 6

TEMA:
SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ANTE CONTINGENCIAS

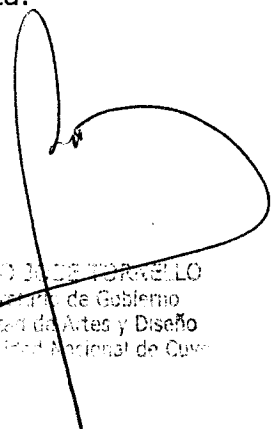
MENDOZA, **1 DIC** 2017


SEÑOR

.....
PRESENTE

Se comunica al Personal Docente, de Apoyo Académico y Alumnos que ante la ocurrencia de algún tipo de contingencia los Directores de las Carreras que conforman esta Facultad, con el asesoramiento del Jefe de Servicios del respectivo edificio, se encuentran habilitados para **evacuar y disponer la suspensión de actividades académicas y/o administrativas** que será reanudada en cuanto la situación lo permita.

Sirva de atenta nota.


PAULO J. DE SARAVELLO
Secretario de Gobierno
Facultad de Artes y Diseño
Universidad Nacional de Cuyo


Mgtr. LUIS ALBERTO SARALE
VICEDECANO